DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.278 | Martes 14 de Junio de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2142482

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

EXTRACTO

Gobierno Regional Aysén, por Res. Ex. Nº 297, de 15 marzo 2022, prohibió circulación vehículos relativas a la actividad denominada "Cambio Nombre Escuela Municipal, República Argentina", en la ciudad de Coyhaique y autorizó a la Dirección de Educación Municipal, DEM de la I. Municipalidad de Coyhaique, para realizar la siguiente intervención en vía pública:

- Corte de tránsito vehicular en frontis del colegio, en pasaje Arauco entre calle Errázuriz y calle Ramón Freire, con motivo de la realización de la actividad denominada "Cambio Nombre Escuela Municipal, República Argentina", el día 16 de marzo de 2022 desde las 8:00 hrs. hasta las 12:00 hrs.

Andrea Macías Palma, Gobernadora Regional, Gobierno Regional de Aysén.- Javier González Jara, Jefe Unidad Jurídica, Gobierno Regional de Aysén.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl